



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° 0161  
NEUQUEN,  
21 FEB 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 6357-M/16, y la nota obrante a fs. 1, por la cual el Subsecretario de Transporte y Tránsito solicita el reintegro de gastos de pasajes aéreos, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota de fecha 5 de octubre de 2016, se solicita el reintegro de gastos de pasajes aéreos, con motivo de su viaje a la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de septiembre/2016, para asistir a reuniones en la Comisión Nacional de Regulación del Transporte para informar y mantener criterios por el cupo de gas oil asignado al Sistema de Transporte Público de Pasajeros;

Que a fs. 2 obra nota con la conformidad del Sr. Intendente Municipal;

Que a fs. 6 obra información del pasaje emitido por LATAM Airlines, NEUQUEN- BUENOS AIRES- NEUQUEN ticket n° 469-2145801152 por un importe de \$ 5.162,21 (Pesos Cinco Mil Ciento Sesenta y Dos con Veintiún Centavos);

Que a fs. 10/11 interviene la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informando que se procedió a la reserva del crédito presupuestario bajo la transacción preventiva n° 6498;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las previsiones del Art. 73 inc. 5) del Decreto n° 425/14;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

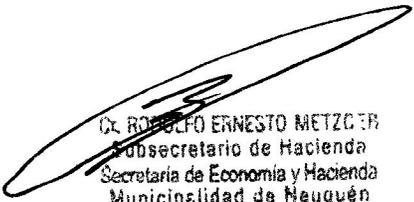
**RESUELVE**

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (\$ 5.162.21 ) en carácter de reintegro, al Dr. **FERNANDO PALLADINO**, por la adquisición de pasajes aéreos NQN- BUENOS AIRES- NQN, el día 29/09/2016, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

Es copia

fdo: Artaza -

  
Dr. ROBERTO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

